



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 019 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920210017800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Multifamiliar El Encanto	Manuel Salvador Sanjuan Moreno	20/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Cita A Acreedor Hipotecario
08001418901920210017800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Multifamiliar El Encanto	Manuel Salvador Sanjuan Moreno	20/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901920210017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coomultijoje	Martha Sofia Gonzalez De Moya	20/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901920210017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coomultijoje	Martha Sofia Gonzalez De Moya	20/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901920200012800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cilia Maria Moreno De Camacho	20/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Requiere
08001418901920210010700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fesicol Y Otro	Heraclito Jose Pantoja Osorio, Heraclito Jose Pantoja Osorio, Sin Otro Demandado.	20/04/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEICY DEL CARMEN VIDES LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d29b7a8-0d89-429a-8b47-7c868d1baeec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 019 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920200015000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Rafaelo Ruben Romo Sanchez	20/04/2021	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecucion Y Requiere Previo D.T.
08001418901920200014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Andres Arrieta Pineda	Elky Blanco Miranda	21/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901920210015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preatsa S.A.S	Trafico Y Logistica S.A.	20/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901920210015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preatsa S.A.S	Trafico Y Logistica S.A.	20/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901920210017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosa Linda Ojeda De La Hoz	Sin Otro Demandado., Luis Alfonso Otero Miranda	20/04/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901920190050500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Saul Enrique Meñaca Mejia Y Otro	Elton Jhon Rangel	20/04/2021	Auto Decreta - Terminacion Por Desistimiento Tacito
08001418901920190051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wellington More Marquez	Javier Ricardo Barrios , Yamith Silva Celin	20/04/2021	Auto Requiere - Previo Desistimiento Tacito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEICY DEL CARMEN VIDES LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d29b7a8-0d89-429a-8b47-7c868d1baeec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 019 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920200009600	Procesos Ejecutivos	Grupo Isasa S.A.S	Pedro De Avila Henao, Guido Orozco Diaz	20/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Requiere
08001418901920200016500	Verbal	Banco Bancolombia Sa	Lumied S.A.S.	20/04/2021	Auto Decreta - Terminacion De Proceso Verbal

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEICY DEL CARMEN VIDES LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d29b7a8-0d89-429a-8b47-7c868d1baeec